

**IGNACIO ARELLANO
Y GONZALO SANTONJA GÓMEZ-AGERO (EDS.)**

**LA HORA DE LOS ASESINOS:
CRÓNICA NEGRA
DEL SIGLO DE ORO**



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2018

LA HORA DE LOS ASESINOS:
CRÓNICA NEGRA DEL SIGLO DE ORO

IGNACIO ARELLANO
Y GONZALO SANTONJA (EDS.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATIHOJA», 50

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY
BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES,
ESPAÑA)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARIS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA / REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARIS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: Ulzama Digital

© De los autores

ISBN: 978-1-938795-49-7

Depósito Legal: M-28164-2018

New York, IDEA/IGAS, 2018

LA HORA DE LOS ASESINOS.
CRÓNICA NEGRA DEL MADRID BARROCO

Ignacio Arellano
Universidad de Navarra-GRISO

Los asesinos en serie, los psicópatas, los suicidas, los criminales vengativos, o por interés; las tragedias pasionales; la crueldad, la venganza... no son propias de ninguna época en particular. En todos los tiempos y todos los lugares la crónica negra es amplia y ofrece casos espeluznantes, como los que acopia Jerónimo de Barrionuevo en sus noticiosos *Avisos*, para el Madrid barroco de la segunda mitad del siglo xvii.

El objetivo primordial de este clérigo, tesorero de Sigüenza, y vecino de Madrid a mitad del xvii, es dar noticia a otro clérigo de Zaragoza, amigo suyo, de los sucesos que se producen y comentan en la corte¹. En el laberinto de una ciudad obsesionada (a juzgar por los comentarios del informante) por las dificultades económicas, la violencia cotidiana, los casos extravagantes, los excesivos gastos de palacio, algunos monstruos que se interpretan como agujeros nefastos, los reveses de las batallas o las invenciones de los arbitristas, destaca —como en un teatro de marionetas grotescas sobre un telón de alucinados colores— el perfil negro de los crímenes y casos truculentos, de los que recogeré una selección, suficiente para quitar el sueño a las sensibilidades timoratas.

Dejaré aparte las matanzas y degollinas de las numerosas guerras que arrasan Europa en estos años, como la atribuida a los suecos en la noticia del 13 de noviembre de 1655, según la cual han sido pasados a cuchillo en Polonia dos millones de personas, sin perdonar a niños, mujeres ni viejos. Me referiré solo a la violencia interpersonal, que escandaliza al

¹ Cito por la edición de *Avisos* de Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658) de A. Paz y Mélia, Madrid, BAE, 1968, 2 vols.

cronista, al relatar por ejemplo (5-6-1658), que en menos de seis meses en 1658 han sido asesinadas más de 150 personas en Madrid, sin que haya ninguno castigado.

Por la propia estructura del género, los relatos adquieren en ocasiones una apariencia de folletín o historia de intriga: el lector se entera de un hecho, asiste días más tarde del desarrollo de las investigaciones, y por fin, se entera del desenlace, cuando lo hay.

Y lo hay, en efecto, y terrible, en el primer caso notable que atrae la memoria de Barrionuevo: el del asesinato del Marqués de Cañete, narrado en tres etapas, con un clímax de horror y cierto sentido de justicia poética tardía.

Un día de agosto de 1654 se cruzaron en una oscura escalera tres sombras. Una era el Marqués de Cañete, otra don Antonio de Amada y la tercera correspondía a un personaje desconocido. El Marqués cayó atravesado de una estocada y don Antonio Amada fue acusado y condenado por el asesinato, a pesar de sus proclamas de inocencia. Poco demoró la justicia. Antes de acabar el mes, el 22 de agosto lo condujeron al cadalso «tan galán que hombres y mujeres lloraban como niños». Le dieron garrote «con un artificio de hierro en una argolla que estrechaba un tornillo» y murió bien y con grande valor en un abrir y cerrar de ojos. Le cortaron la mano, a pesar de una extraña resistencia que hacía al cuchillo, y la dificultad de encontrar la coyuntura, circunstancias que más tarde podrán leerse a la luz simbólica de la negada inocencia del reo, cuya extremidad llevó al fin el verdugo a la casa del Marqués, dejándola clavada en un palo que para este propósito estaba delante de la puerta. Fin del primer acto. Unos veinte días más tarde, el 9 de septiembre, Barrionuevo comunica a su corresponsal horribles nuevas: un criado del difunto marqués de Cañete, estando para expirar de una calentura, confesó ante testigos que él había sido el matador de su amo porque «saliendo su mujer a pedirle que no golpease a su marido, la había dado de coces y bofetadas, y que lo confesaba así por descargo de su conciencia, y que como era de noche se había puesto detrás de don Antonio de Amada y sin que nadie le viese ejecutó la herida». Fin del segundo acto: como dice Barrionuevo, «Líbrenos Dios de hora menguada». La mano de Amada la quitaron del palo, pero la vida no se la pudieron devolver. Pasan dos o tres días y se producen novedades. La marquesa de Cañete tiene que dejar su casa y buscar otra vivienda: no puede soportar los ruidos, asombros, espantos, sonidos de cadenas y aullidos que se oyen,

portentos y casi milagros, dice el narrador, que la gente interpreta a favor del ajusticiado sin justicia. Fin de la tragedia.

El mismo efecto de relato con desenlace diferido que deja pendiente la indagación policial se produce en el caso del súbito asesinato del caballero don Pedro Ubiedo el 20 de abril del 1655, muerto de una certera puñalada en la ingle derecha que le asesta un muchacho de doce a catorce años en el primer patio de palacio. El lector sabrá días más tarde que el muchacho era un sicario, en realidad el aprendiz de un sombrerero y tintorero de Calatayud, marido este de una mujer requebrada por el caballero que pagó con la vida su cortejo. El inductor huyó disfrazado de fraile francisco y el ejecutor con disfraz de labradora de Vallecas, «por no tener mal rostro y ni rastro de bozo». No se dice que fueran detenidos.

Los motivos pasionales, cierto sentido de la honra, frustraciones, celos y rencores, cuando no trivialidades —que derivan en sangrientos desenlaces—, han movido siempre las manos que empuñan la daga, que vierten venenos o aprietan la soga.

De agosto de 1654 es el desastrado caso de un mancebo enamorado de una doncella a la que no podía gozar y que halló «modo de entrar en su casa, la ahogó y después de muerta se aprovechó de ella»: a este lo cogieron con el hurto en las manos y lo enrodaron (es decir lo despedazaron en el suplicio de una rueda giratoria) al día siguiente, sin mucha dilación.

En otra ocasión (marzo 1655) una mujer casada y celosa halló a su marido en la cama con una amiga: a ella le cruzó la cara de una cuchillada y al marido infiel medio lo degolló. Las celosas que no tienen a mano cuchillo se las arreglan con técnicas más primitivas: el 22 de julio de 1658 la mujer de un cochero del marqués de Tábara encontró inopinadamente a un mozo alcahuete que «hacía espaldas al marido con una mozuela», le asió de las partes bajas con tal ímpetu que le hizo caer en tierra, reventando de sangre por boca, oídos y narices, saliéndose la feroz esposa con las criadillas en la mano. Caso, asegura Barrionuevo, «raro y cierto» (II, p. 212).

Los hombres no parecen menos crueles, pero a menudo resultan menos eficaces: un tal Pedro de Urrigoiti, navarro injerto en vizcaíno, hombre mohíno y celoso, riñó con su mujer y la intentó degollar, sin éxito, aunque le dio dos buenas cuchilladas en la garganta (noticia de octubre 1655). Don José del Castillo (I, p. 261) propina 7 puñaladas a su mujer, dama hermosa, que se negaba en ciertos días de la Cuaresma

a contribuirle «no en el gusto, sino en los extraordinarios del juego», sin conseguir rematarla: el misógino Barrionuevo comenta que no es tan fácil matar a una mujer, pues «no hay ninguna, por pequeña que sea, que no tenga siete almas, como gato, que revive cuando menos se piensa». No es extraño que fracase en sus propósitos asesinos el caballero santiaguista don Gabriel de Quijada, inexperto y frustrado uxoricida (II, p. 22): tres veces intenta matar a su mujer, la primera con tósigo, la segunda ahogándola en una noria, paseándose por una huerta, la tercera, más trabajosamente, asfixiándola entre los colchones. Probablemente en el fondo, don Gabriel no quería matar a su esposa o era bastante incompetente —aunque original— en materias criminales. Ella quedó viva y él preso en el castillo de Uclés.

Es probable que el escribano mayor del ayuntamiento granadino, Antonio de Illescas (II, p. 203), sacara inspiración de *El médico de su honra* calderoniano, si no fue una casualidad el hecho de que estando su mujer sangrada le quitó la venda para que muriese. Pero la mujer empezó a dar voces, y él tuvo que rematarla de 22 puñaladas, destrozando cualquier posibilidad de disimulo. Con algunas puñaladas menos (tantas como catorce) ultimó otro marido a su mujer, no por celos en este caso, sino por ser —otro— empedernido jugador y no darle ella la dote para que la pusiera al albur de los naipes (abril 1656).

No siempre las cosas son como parecen. Un día de noviembre de 1657 los alguaciles de Madrid prenden a un hombre a causa de un aparente episodio de violencia de género, al hallarlo dando de bofetadas a una mujer. La policía y los escribanos inician el proceso dándolo por culpable sin mayores averiguaciones y escribiendo —dice Barrionuevo— «contra él mil disparates como lo hacen siempre esta gente farisea». El acusado solicita hablar en su descargo y cuenta esta lastimosa historia:

Señores, yo soy casado y con seis hijos. Salí desesperado de casa por no tener con qué poderlos sustentar y pasando por la calle de esta mujer me llamó desde una ventana y diciéndome allá dentro que le había parecido bien me ofreció un doblón de a cuatro si condescendía con ella y la despicaba, siendo esto por decirle yo que era pobre. Era un escudo de oro el precio de cada ofensa de Dios. Gané tres, desmayando al cuarto de flaqueza y hambre. Quísome quitar el doblón y no pudo, y a las voces llegó este alguacil que está presente y tuvo mejores manos que ella para hacerlo.

La mujer reconoció la verdad de esta declaración, lo cual «visto por la sala in continenti le hicieron volver el doblón al alguacil, que lo había embolsado sin tomarse el trabajo de ganarlo, y echaron al hombre libre y sin costas, y a la mujer la mandaron encerrar unos días para aliviarle el riño a pan y agua.

Lo que parecía violencia machista era en realidad un caso de acoso y abuso sexual... de la mujer contra el pobre padre de familia numerosa y muerto de hambre.

Hay historias más sórdidas, que se mueven en ambientes enrarecidos, de una sofocante turbiedad, con tramas más o menos elementales, pero hundidas siempre en territorios tenebrosos. Historias como la del bígamo de Cifuentes (I, p. 252), ahorcado por asesino de su segunda esposa y un hijo recién nacido, crimen que ejecutó en el monte con la ayuda de un hermano menor. No habían contado con el olfato de unos perros pastores que desenterraron los cadáveres, descubriendo los hechos. Detenidos los hermanos, el mayor confesó y acabó en la horca; el menor resistió el tormento, pero no se libró de diez años de galeras y 200 azotes por las calles acostumbradas.

En ocasiones parece que el narrador hace acopio de sucesos para enhebrarlos en una serie de particular impacto, o se acumulan por razón de las circunstancias: así el 14 de octubre de 1654 enumera varios hechos de todas las categorías: crimen pasional, suicidio, asesinato, muerte repentina, suicidio o asesinato...:

Anoche mató un caballero a su amiga. Una mujer se echó en un pozo. A un hombre mataron. Un contador se quedó muerto. Y dos días ha, en Alcalá de Henares, amanecí un regidor fuera del lugar ahorcado en una cruz, con su espada en cinta y broquel al lado. Hoy han venido a pedir vaya un alcalde de corte a la averiguación. El diablo anda suelto.

Las noticias del 4 de julio de 1657 abundan igualmente en casos de la crónica negra: la primera es de una mujer de Lérida, preñada, mató dos hijos pequeños que tenía de un galán, y luego se degolló por celos que tuvo por haberla dejado por otra. La segunda atañe a dos funcionarios de la justicia, un pregonero y un verdugo. Después de cumplir con su trabajo, habiendo sacado a azotar dos «famosísimos ladrones», se entran en una taberna de la calle de las Velas a echar un trago. El pregonero era mozo y casado con una mujer de no mal aspecto, de la que gustó el verdugo que se puso a enamorarla, a lo que el pregonero reaccionó dán-

dole a ella cuatro puñaladas y refugiándose en la iglesia de Santa Cruz, para no caer en las manos del verdugo galanteador...

Ese mismo día se narra otro caso cuya conclusión algo confusa se produce solo dos semanas más tarde. La mujer de un cochero de un comerciante genovés, un tal Balbi, acude a la casa de don Diego de Loaisa para reclamar 200 reales a un criado deudor. Al parecer para no pagar la deuda en vez de darle los reales la estrangula con una soga de esparto y la echa sin más al pozo de la casa, yéndose a dormir con toda tranquilidad. Al día siguiente cuando van a sacar agua del pozo sacan el cadáver y detienen al malhechor en la cama «donde se había quedado dormido muy despacio». El 18 de julio se avisa de que el asesino «hizo anteayer cabriolas en la horca, pareciendo que no quería acabar de morir, según subía y bajaba el verdugo, dándole prisa que lo hiciese con gusto de todos». El verdugo subía a los hombros del reo para ayudar con su peso a una más rápida ejecución, como gusta de recordar Quevedo en sus jácaras, en las que llama al funcionario de la justicia «jinete de gznates».

Se añade un dato del que nada sabíamos antes: parece que no solo había matado a la criada sino también a una sobrina «en la cerca del campo», pero de ese acto no hay más detalles.

La tentación produce a veces súbitos arrebatos; otras complejos proyectos desarrollados con alevosía. Un fraile iba a predicar en la primavera de 1656 entre la Roda y Minaya (I, p. 259), dos poblaciones de Albacete a unos veinte km de distancia. En su compañía caminaba un matrimonio. Tentó el diablo al fraile y mató al marido de un tiro de carabina y a la mujer a puñaladas con un cuchillo porque no quiso consentir con él. El caso puede ser terrible, pero de claridad meridiana —quizá lo más raro sea el eficaz armamento que llevaba el religioso—. Todas son acciones y reacciones elementales, primitivas. Muy diferente es el desarrollo de un complejo proyecto criminal que protagoniza otro clérigo sacerdote en Antequera allá por febrero de 1658 (II, p. 162). Verdad es que este tenía buena formación clásica: fungía de maestro de latín de un caballero viudo que deseaba ser sacerdote, y vino a enamorarse de la hija, que rechazó las pretensiones del clérigo asegurando que solo la habría de gozar quien fuera su marido. Respondió el taimado que podía casarse con una dispensación papal y le sacó a la muchacha 500 reales para la dispensación, que dentro de un mes le dijo que había venido, mostrándole unas bulas viejas. En efecto, la gozó, «y sintiéndola preñada la dio con que abortase y embarazándose segunda vez», fue después a Málaga a una hechicera que le dio con que pudiese entrar y salir sin

ser sentido en la casa del padre, y para que no fuera oída la criatura si llorase, y por fin entre él y la mujer le dieron tres veces veneno al padre: la primera en un asado, la segunda en una purga, y la tercera en el viático, en el agua que tomó después de comulgar, todo administrado por el mismo clérigo asesino y sacrílego. Después de esto la hija se retiró a un convento para escapar de la justicia más que de arrepentida, y a él le prendieron en Málaga.

No falta la figura del asesino o asesina en serie, a veces relacionados con el mundo de la brujería. El 21 de octubre de 1654 da noticia Barrionuevo del arresto de «tres damazas, ricas y de buena cara, por hechiceras», en cuyo almacén hallaron manos de niños muertos, cabellos, dientes y otras mil cosas, pero más truculenta es la noticia de tres días más tarde, relativa a una hechicera que fue dueña del conde de Santisteban, oficio que enmascaraba una doble vida de asesina sicópata. Según cuenta el cronista le comprobaron 47 muertes. Su técnica consistía en hacerse amiga de las criadas de las casas y echar veneno en la comida. Donde entraba no dejaba hombre a vida. El modo del veneno empezaba por vómitos y acababa en cámaras de sangre «quitando la vida conforme la cantidad con mayor o menor brevedad. Quedábase a veces a curar a los enfermos si eran ricos y iba la muerte despacio, y robaba cuanto podía» (I, p. 73). «Yo no hallo —apostilla Barrionuevo— castigo condigno a tal mujer, ni creo que el demonio nos llegue a querer tan mal como esta mala hembra». Desde luego era mujer dura y sin duda algo lunática: cuando le están dado cruel tormento de hasta seis horas seguidas (I, p. 94), no despegaba la boca ni hace más sentimiento que un poste. Como si buscara una parodia del martirio de San Lorenzo, al quebrarle un razo, enderezó a los verdugos y jueces este remoquete: «Este brazo se me ha quebrado. Aquí está este otro para que se haga lo mismo de él». Esa misma noche dieron tres tormentos a una envenenadora de su amo y a dos monederos falsos, pero ninguno confesó.

Uno de los motivos de la violencia que a menudo provoca el asesinato es el robo. Muchas noticias se refieren a robos con resultado de muertes o heridos.

Cada noche —escribe Barrionuevo el día de todos los santos de 1654— hay

mil robos y escalamientos de casas y andan los ladrones en cuadrillas de 10 en 10 y de 20 en 20. Entraron en una casa de un clérigo sordo reciçen venido. Llevaronle cuanto tenía, que no era poco. Díjoles el ama: Señores,

esos vestidos no son para vuestas mercedes ni les aprovechan de nada. Pues se han llevado los dineros no dejen a mi señor en cueros. Riéronlo mucho diciendo que tenía razón y así se los dejaron. Con que la justicia de noche, en viendo de tres a cuatro de camarada, luego los enjaulan, con que no caben en las cárceles de pie, que la necesidad no halla otro oficio más a mano... (I, p. 77)

Quizá en ocasiones el robo sirva para disimular el asesinato, como en la muerte de una mujer que tenía una niña de tres años, y degollaron a las dos, llevándose cuanto tenía. (I, p. 171). Era casada y había dejado a su marido, que consideran el principal sospechoso. Barrionuevo no da más noticias sobre el caso.

Otras veces los detalles son algo contradictorios, o porque el relator no discierne bien la primera noticia o porque investigaciones posteriores arrojan nuevos sospechosos y culpables. El 18 de octubre de 1656 comenta el asesinato de un buhonero que andaba vendiendo por la calle de Cantarranas. Según esta noticia una mujer lo hizo entrar en su zaguán para examinar las mercancías, pero allí mismo lo mató y le quitó lo que llevaba. Sin embargo, una semana más tarde comunica que «ya han cogido al qué mató al buhonero francés»: y no es una mujer sino un mocetón como un roble, llamado Francisco de Taguada y Mariñas, al que hallaron vendiendo algunas cosas de la caja y ensangrentadas las mangas, ropilla y calzones... ¿Quién puede saber lo que pasó?

Un ladrón que no pudo ocultar su delito fue un principiante en el oficio, o un incauto vencido de la tentación, que yendo de visita en casa de un secretario de la villa donde había un depósito de doblones se le ocurrió apoderarse de uno metiéndoselo en la boca con tan mala fortuna que se le atragantó y estuvo a punto de soltar el alma junto con el oro. Un sacerdote que le estaba absolviendo y un cirujano que pasó por allá le empujaron con tanta fuerza la moneda en el gaznate que «le hizo pasar abajo». Lo soltaron con promesa de devolver el doblón «a las veinticuatro horas».

Muchos sucesos responden a venganzas y desafíos. Dejando en esta ocasión los desafíos de honra, frecuentes, comentaré solo algún caso de venganza especialmente cruel, como la del confitero que no contento con matar de una estocada a un matarife que lo había ofendido, con el mismo cuchillo jifero del rastrero «le cortó la mano derecha y sacó el corazón y se lo llevó, dicen que para echarlo al perro del Rastro [matadero] inhumanidad por cierto grande» (I, p. 304). Misterioso, folleti-

nesco, cinematográfico es el suceso (I, p. 179) de cuatro enmascarados que a las doce de la noche dejan en un convento el cadáver de un mozo con la lengua arrancada y 200 reales en plata para que le dijeren misas.

Pero más inhumana resultó una mujer que para vengarse de una vecina le cogió una hija de cinco años «y ahogola y cortole las orejas, narices, y sacole los ojos y dientes y la echó en el pozo» (II, p. 27). Verdaderamente, comenta Barrionuevo desde su misoginia, «no hay delito que no cometa una mujer por vengarse, siendo en esto mucho más impías y crueles que los hombres».

El perdón de los enemigos no resulta práctica frecuente en este mundo de venganzas y desafíos, ni siquiera entre los más obligados a ello, como los sacerdotes. Barrionuevo comenta bastantes casos, pero traigo a colación uno diferente, una historia de dos clérigos navarros, de mitad del siglo XVI, recogida en una excelente tesis doctoral de Mikel Berraondo sobre la violencia en Navarra², por lo que tiene de impiadosa y por lo que revela de la fuerza de la pasión vengativa, que no retrocede ante el sacrilegio.

Fue, pues, el caso, que el clérigo Miguel de Osinaga, se enfrentó en un pleito con el también clérigo Miguel de Noáin, y para agilizar los trámites acudió a los servicios de Graciana de Errazquin, mujer de mala fama. Esta acudió a su vez a María Périz la Tecedera, vecina de Tolosa, en Guipúzcoa, la cual le proporcionó ciertas hierbas que hizo llegar a Miguel de Osinaga. Según confesó María en la investigación posterior, aquellos polvos no eran para matar a nadie, sino para «sanar unas bubas» que tenía la sobrina del dicho don Miguel de Osinaga. Pero lo cierto, según demostró el fiscal Ovando, es que eran venenosos y que don Miguel los echó en el cáliz de la iglesia de Osinaga, donde sabía que el otro don Miguel (el de Noáin) tenía que decir misa, con intención de que tras la consagración éste bebiese y muriese a causa de su efecto. Sin embargo, al ver que alguien había sacado dicho cáliz y lo había dejado en un lugar extraño, don Miguel sospechó y encontró dicho polvos que, habiéndoselos mostrado a un cirujano, confirmó que se trataba de «povos ponzoñosos para matar». Graciana, perseguida por la justicia, trató de huir del reino, y creyéndose avizorada por un alguacil, intentó suicidarse clavándose un cuchillo en la boca del estómago, si bien no

² *La violencia interpersonal en la Navarra Moderna (siglos XVI-XVII)*, Tesis doctoral presentada por Mikel Berraondo Piudo la dirección del Dr. D. Jesús M^a Usunáriz Garayoa. Universidad de Navarra. 2012.

lo consiguió. Detenida la tal Graciana se le hicieron más cargos: entre otros, haber matado a don Saturdín, abad del lugar de Nuin, y de vivir juntamente amancebada con María de Unanua «como si fueran hombre y mujer». Salió condenada a la vergüenza pública, azotes y destierro perpetuo del reino. Ignoramos si siguió con sus habilidades en otros lugares.

Otros sacrilegios son menos criminosos, pero en la mentalidad del Siglo de Oro merecen ejemplar castigo. En julio del 1656 se hace eco Barrionuevo del arresto de un clérigo de Écija, que cae en manos de la Inquisición por haberse ido de la lengua con un amigo. Este clérigo tenía una viña que nunca se le lograba, dañada por el pulgón, la hormiga, la piedra, la niebla y otros accidentes. Quitose de remedios poco útiles y apeló al vino consagrado, sangre de Cristo. Una tinaja entera consagró, y fue regando cada día las cepas, que produjeron unos racimos «tan disformes que parecían a los de la tierra de promisión, milagro a ojos vistas de todo el lugar».

La vida es frágil. Nadie sabe qué le espera al salir a la calle. A veces se pierde por futesas. Un pobre palillero que vendía en la plazuela de Santo Domingo su modesta mercancía tuvo un altercado con un cortador de carne «sobre tomar un mondadientes», lo que le costó al palillero la vida, pues el cortador, ejercitando a deshora su oficio, «le abrió el pecho con la cuchilla, sacándole a plaza y vista de todos la asadura al pobre hombre» (II, p. 191). El valentón Pedraza, gran jugador, perdió la vida en otro altercado con un soldado a causa de una salpicadura de barro que el caballo del primero había echado al segundo (II, p. 234). Por una discusión sobre la calidad del tocino un carnicero de la plazuela de Santo Domingo atraviesa con su jifero el corazón de un criado del marqués de Malpica (II, p. 185). Por haber tardado algo su cochero Diego Pérez de Vargas le dio con la espada envainada un cintarazo en la cabeza. Saltó la contera y porque el cochero respondió «no sé qué, le dio por los riñones una estocada, de que cayó al punto muerto» (I, p. 187). Y no vale en estos casos categoría social ni opulencias: entre la vida y la muerte de don Alonso de Quiroga (I, p. 312), veinticuatro de Jaén, heredero del cardenal, caballero de Santiago, muy rico, solo mediaron 12 reales que debía a un sastre y la irritación del alfayate, ofendido por el maltrato del noble, que además de no pagarle los reales lo trató de pícaro cornudo. A pesar de todo su hábito de Santiago, la espada del sastre fue más hábil, porque, según moraliza el narrador «la espada del que riñe con razón es más larga y alcanza más», conclusión que desde luego no podría aplicar a todos los casos de sangre que cuenta.

Muchos son accidentes sin responsables criminales; algunos revisten especial crueldad y otros resultan algo chuscos.

En octubre de 1655 una moza de posada topa al hacer las camas con una pistola que guarda entre los colchones un huésped: curiosa —que no debiera—, mira por la boca del cañón, y la pistola, que estaba armada, se le dispara, dándole en los ojos las postas y pasándola a la otra vida sin poder decir «Dios, valme». Una labradora (I, p. 215) iba camino de Valdemoro, tan sosegada en su pollina, cuando el coche del conde de Chinchón espantó a la jumentilla, que arrojó al camino a la mujer, con tan mala fortuna que «pasó una rueda por su garganta y le cortó la cabeza en un instante como si fuera un rábano». ¡Líbrenos Dios de horas menguadas!

No se libraron de la hora menguada el cura y el escribano protagonistas del suceso correspondiente al 19 de junio de 1658, en ocasión de la cobranza de los tributos en una Castilla la Vieja agobiada por las dificultades económicas, las malas cosechas, la despoblación y la crisis general, que tiene a todos, en palabras de un famoso arbitrista, «como hombres encantados» que no saben adónde mirar. Sucedió que fue un escribano a la casa de un clérigo a hacer el registro del vino, y como conocía que era algo agrio (el clérigo, que no el vino), iba armado con un arcabuz, arma pesada y muy perceptible. Viendo el sacerdote que se le venía a la casa un arcabucero, «pensó que le iba a matar, sacó su escopeta, apuntáronse ambos, dio fuego la pólvora de la Iglesia y la otra no, y el bueno del escriba midió la tierra como conejo, pidiendo confesión al mismo que le había tirado». El cura confiesa al pobre escribano y luego sale huyendo de la justicia.

Añade Barrionuevo, quizá exagerando algo, que «de estas se temen muchas a cada paso».

En mayo de 1656 la enemiga entre un seglar y un sacerdote tiene un resultado trágico y milagroso. «Suceso tremendo y formidable y verdadero». En el pueblo de Cascante un clérigo trató de manera afrentosa a un seglar, que se creyó obligado a vengarse tan públicamente como había sido deshonrado, así que lo esperó en la iglesia para matarlo al tiempo que estuviese celebrando la misa. Cargó una carabina y dos de repuesto para la fuga. Cuando el cura alzaba la hostia en la consagración el ofendido le atravesó el corazón de un disparo. Quedó muerto el sacerdote con el Santísimo en las manos, de pie, detenido milagrosamente en su caída. Revistiose otro sacerdote y haciendo la reverencia a Jesús

sacramentado, le retiró de entre los dedos la hostia al cura muerto, que en soltando la sagrada forma cayó fulminado en tierra. «Es cierto».

En ocasiones, si no milagroso, el suceso es tan complejo que necesitaría la agudeza de un Sherlock Holmes o un Hércules Poirot para averiguar los detalles. El caso más complicado de todos los que cuenta Barrionuevo es el provocado por la empanada ofensiva o empanada cornuda (I, p. 306), que acabó costándole la cabeza a un famoso letrado granadino:

En Granada a don Juan Romero Valderrama, letrado famoso de aquella audiencia, le han cortado la cabeza por la desgracia mayor que ha sucedido en nuestros tiempos. Parece ser que un día después de la Porciúncula había hablado en estrados en un pleito elegantísimamente teniéndoles a los jueces muy afectos, en particular al presidente. Sucedió que en aquel día una monja, celosa de un fraile, le envió una empanada inglesa, pan de azúcar y nevada la cubierta. Era tan linda que él la presentó [regaló] a un caballero y de mano en mano llegó de unos en otros a la mesa del presidente, que en viéndola mandó se la llevasen al letrado por lo bien que aquella mañana había andado. Halláronle comiendo con su mujer; estimola con palabras corteses; fuese el que la trajo, y habiéndola abierto halló dentro dos cuernos. Levantose de la mesa y con el cuchillo que tenía delante le dio de puñaladas [a su mujer]. Murió sin culpa, que la ocasión fue grande y nadie la tuvo sino el diablo que todo lo enreda.

El letrado resultó pundonoroso, pero no parece que examinara con cuidado las pruebas de los delitos, ni que le importara mucho la presunción de inocencia.

No faltan los suicidios. De unos no se sabe la razón (un criado del príncipe de Condé se ahorca en la Casa de Campo, una mujer que se echa al estanque del mismo parque, I, pp. 98, 138); otros se suicidan impulsados por la vergüenza, como el pundonoroso cestero que se cuelga de un cordón de lana —«creyendo, según parecía, le ahogaría más suavemente»— por haberle salido un hijo ladrón (I, p. 138: «fue la ocasión el haberle azotado un hijo y echado a galaras por gato»). El homicida de un clérigo intenta en vano suicidarse en la cárcel dándose dos o tres puñaladas sobre el corazón con un hueso de olla que le sirvieron un domingo (I, p. 225). Los casos más llamativos son los de dueña de palacio lunática que pronostica el día y hora de su muerte, y a la que quitan inútilmente los posibles instrumentos de suicidio (cuchillos y cordeles): el día predicho intenta tirarse por una letrina, pero no cabe, y al fin de

echa de unas barandas haciéndose «tortilla» en la plaza. El suicidio de un fraile descalzo de Granada se atribuye a los demonios, pues estando colgado oyeron decir en el aire a voces «Quítenle el hábito, que nos queremos llevar el cuerpo al infierno, ya que tenemos allá el alma» (I, p. 286). Según informaciones que recaba de fuente anónima el relator el buen fraile tenía seis sectas, «sin contentarse con ser moro, judío, cristiano, hereje, idólatra...» y tenía algunos diablos familiares que le ayudaban... hasta a suicidarse. Concluye Barrionuevo con una nota de cierto escepticismo: «Puede que no sea tanto como se cuenta» (I, p. 288).

El diablo anda suelto, pero a veces prefiere aposentarse en habitáculos propicios: por ejemplo, el cuerpo de don Francisco Guillén del Águila, alcalde de corte (I, p. 229), endemoniado (como todos los de su pelaje, añade el relator). Pero no se trata de una posesión casera de un diablo cojuelo: le sacaron del cuerpo 14 cuentos, 990.850 legiones de demonios, «echando por la boca extraordinarias señales». El demonio caudillo de tan abundante tropa era Asroel. Cada legión tenía su capitán y se componía de 6.666 soldados. Por el tono de Barrionuevo no parece muy convencido de la seriedad del caso:

Mire vuestra merced cuál sería el bagaje, artillería y tren, y lo que cabe en el cuerpo de un alcalde. Y aún dicen que estaban holgados y muy a su placer...

(Pues cabían en el alcalde, según las cuentas, la no despreciable cantidad de 6.605.006.100 de demonios).

Más modesto resultó un muchacho endemoniado que apareció en Roma, hablando todas las lenguas gracias a un silbatillo que tenía pegado en el paladar, donde se alojaba un demonio familiar, proporcionado por un fraile que no consiguieron localizar los pesquisidores. Echaron al fuego el pitillo que saltaba como una castaña...

Cierta inclinación a lo truculento, característica del barroco, hace que Barrionuevo cuente con fruición algunos casos que sin ser propiamente criminales gozan de una terrible cualidad grotesca, resultan espantosos o muestran inclinaciones morbosas y que entrarían en la sección de sucesos de los noticiarios. Valga recordar como ejemplos el caso del criado bobo que llevando en la faltriquera dos libras de pólvora y media arroba más en un pañuelo, cogió una vela que le dio ua criada para guardarla, y sin saber cómo prendió la pólvora y se voló él, la criada y la mitad de la casa (I, p. 223); o el del teniente don José del Castillo,

que fue a orinar en la posta de Almaraz, sin darse cuenta de que había un pozo sin cubierta al ras de suelo; cayó en el pozo de cabeza haciendose la mil pedazos (II, p. 43). ¡Triste y trágico suceso!, exclama Barrionuevo. ¡Infeliz muerte! ¡Funesta constelación! ¡Librenos Dios de hora menguada!

O el caso de la mujer cuyos tres maridos fueron ajusticiados: al primero le ahorcaron, al segundo mataron a puñaladas, al tercero lo quemaron... (II, p. 139). Como para dejarse atraer por semejante sirena...

Menos trágico, pero repulsivo, es por contra lo que cuenta de un oficial de pastelero el 8 de noviembre de 1656: pues este oficial viendo que llevaban al suplicio a un asesino, dejó su tablero y se ofreció como ayudante del verdugo para descuartizar al reo, diciendole «Amigo, yo os vengo a ayudar a descuartizar a este hombre, que lo sabré hacer mejor que no vos». Otro labrador del Escorial, preso por robar un pollino, pidió el perdón a cambio de ser verdugo «porque había muchos años que lo deseaba ser». «Cuento estos dos sucesos, dice Barrionuevo, por cosa rara».

Suceso también raro, pero cuyo misterio quedó al fin en fenómeno natural fue el caso del cadáver explosivo. El 15 de febrero de 1655 se hace eco Barrionuevo de una extraordinaria explosión en el sepulcro del marqués de Leganés: sucedió que estaba el marqués tan grueso, que al enterrarle sin embalsamamiento, aunque lo hicieron «en una caja riquísima de terciopelo carmesí, cuajada toda de franjones de oro y clavazón dorada», a los seis días «reventó con tal estruendo por haberse hinchado, que pareció haberse hundido la iglesia, atemorizando a los religiosos y a toda la vecindad».

Un temeroso caso de fantasmas se localiza en el palacio real. Por si los quebraderos de cabeza del rey y sus ministros no fueran bastantes en un momento en el que, como dice Barrionuevo «no se halla un cuarto» y «todo está para dar una estallido», aparecen unos fantasmas desvergonzados que no dejan sosegar a los habitantes del Palacio:

Muchos días ha que se oyen golpes en palacio, a pausas, desde la media noche hasta que llega el día, y conforme se van llegando a ellos, se van apartando. Unas veces son en la torre del despacho del rey, otras en la del reloj, al que atan la rueda y ellos no dejan de continuar, comenzando en lo profundo de la capilla, con que el desvelo y miedo de las damas es grande, yéndose los unos y otros a juntar en los aposentos grandes a pasarlo en compañía. La preocupación del rey no es poca, ni los guardias que se ponen

menos, y a mediodía se han visto menear los escritorios. Los juicios son varios, y parecen presagios no buenos... Dios sabe lo que es.

Hacia el final de esta carta, a vuelta de otras noticia, regresa al asunto de los fantasmas y apostilla una observación crítica sobre la situación y el mal gobierno:

Dícese que estos golpes que se oyen en palacio de noche, son más fuertes antes de los infortunios, y con todo esto no despierta el que lo debe remediar...(24 de abril de 1658)

Pero los fantasmas y las ánimas del purgatorio no se ocupan solo de los grandes. Un zapatero de Madrid que fue a Canillejas a tomar posesión de una heredad después de ganar un pleito al nuncio —el cual quería aplicarla a obras pías y misas— vio con espanto cómo, nada más entrar en los límites de la disputada hacienda, se le pusieron dos difuntos a cada lado que lo dejaron paralizado, sin poderse gobernar. Lo condujeron a la iglesia, y no lo soltaron hasta que delante de escribano hizo dejación de la heredad a las ánimas benditas. No le valió la donación, porque en veinticuatro horas murió. Es de suponer, de todas maneras, que en su calidad de ánima purgante pudiera beneficiarse, finalmente, de la heredad, aunque no de la forma que tenía pensada cuando libraba el litigio con el reverendo nuncio (II, p. 184).

En los cuatro años que van de 1654 a 1658 en Madrid, Barrionuevo da noticia de cuatro parricidios, cinco degüellos, once envenenamientos, cuatro homicidios, cuarenta y dos asesinatos alevosos, ocho suicidios, una treintena de robos (algunos sacrílegos), entre otros delitos menos repetidos. En la otra gran ciudad española del Siglo de Oro, la segunda Babilonia, Sevilla, el panorama no es más alentador. El padre León, que fue capellán de la Cárcel de Sevilla, escribió unas memorias en las que incluye un «epítome de ajusticiados». De sus datos resulta que en el lapso de unos treinta y cinco años (de 1580 a 1615) hubo en Sevilla 760 muertos entre asesinados y ajusticiados por los asesinatos cometidos, lo que da una media de más de veinte muertos por año en una ciudad que en la época tenía 150.000 habitantes.

La crueldad y desprecio de la vida humana no se limitaba solo a los delincuentes. Los castigos eran parejos y la variedad de sevicias muy notable. Sigamos con los informes del padre León: en el catálogo de ejecuciones, la horca tenía cinco modalidades: ahorcado y descuartizado,

arrastrado y ahorcado, arrastrado y descuartizado, ahorcado y cortadas las manos y atenazado y ahorcado. La hoguera (quemados vivos o quemados previamente dados garrote) era otra posibilidad.

No faltan las crueldades en ningún siglo, pero el llamado de Oro, en el tono de su vida cotidiana podía dar quince y raya al más pintado. Como decían unas coplas repetidas en los mentideros:

Matan a diestro y siniestro,
matan de noche y de día,
matan al Ave María,
matarán al Padre Nuestro.

¡Que Dios nos libre de hora menguada!